

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Domingo 14 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Misericordias

Le conocí en Madrid,—dijo D. Casto, echando otro terroncito de azúcar en su taza de café.—Luis era entonces oficial cuarto de Hacienda. Con sus ocho mil realitos y algunas deudas, lo pasaba tan guapamente. Café, teatros, toros, tal cual merendona de poco pelo y su oficina: he aquí su vida. Dotado de algún talento, alegre y decididor, su compañía era grata y su amistad estimable: se le encontraba con gusto en los pasillos del teatro, en los tendidos de la plaza y en la mesa del café; su perenne alegría era comunicativa; tenía algo de la frescura de las montañas de su país. Luis era asturiano.

De pronto desapareció, se desvaneció, como por arte mágica. Nadie sabía darme razón de él. Fui á buscarle á la casa de huéspedes y ni aun allí pude encontrarle: había mudado de posada, y lo que era realmente extraño, había saldado sus cuentas con la patrona. Decidido á dar con él, porque el no verle por sitio alguno empezaba á darme qué pensar, fui á la oficina y allí le hallé... es decir, allí me recibí un oficial cuarto que llevaba su nombre y sus apellidos y se le parecía físicamente á Luis como un huevo á otro; pero al Luis alegre y chispeante y franco y abierto y un si es no es mala cabeza, á ese no le encontré. La transformación era completa.

Al verme brilló en sus ojos claros una llamada de alegría: no pudo ocultarla. Después se desconcertó un poco, cuando echándole los brazos al cuello, le dije:

—¡Ah, perdís de todos los demonios, al fin te hallé! Pero, dime, hijo, dime: ¿qué te hicimos yo y el arte de Tafia y el de Cúchares y el arte en general para que te nos disuelvas de esta manera?

—Nada, me corté la coleta,—me dijo sonriendo.

—Pero Luis, Luisico de mi alma,—insistí yo —¿cómo puede ser eso? ¿Cómo puede ser que te hayas retirado al monte Aventino, tan joven, tan fresco? ¿Pues no me ha dicho la que fué tu patrona que te marchaste sin quedarte á deber ni una mala mensualidad?

—Nada, nada,—me dijo.—A V. no se le puede ocultar nada... Vámonos, el jefe me dispensará hoy. Vamos á tomar el fresco y hablaremos.

Salimos, cogí el brazo, y nos metimos en la cercana cervicería. Allí, sentados á la mesa, mano á mano, empezó Luis su confesión.

—Pues, amigo Don Casto,—exclamó después de tomar un sorbo de breva alemán,—el caso es que voy á casarme.

Me quedé atónito. ¿El, Luis, casarse? Y lo decía así, en frío sin que ni por los ojos se viera. Decididamente á Luis le pasaba algo muy grave.

Y empezó á hablarme de ella. Ella, María, era un trasunto de todas las perfecciones espirituales y corporales: talento superior, virtud acrisolada, hermosura ideal... Hablaba de ella con un respeto rayano en veneración, llegué á verle sumido en una especie de éxtasis. Hablándome de su ídolo su voz se tornaba vaga, opaca, sin timbre; se le dilataban las pupilas y fijaba la mirada en el espacio, como un vidente... Parecía un artista al hablar de la obra maestra futura, de la obra concebida y formada ya en el claustro materno del espíritu, pero no desflorada todavía por la palabra, la nota ó el color, que siempre tiene algo de material y prosaico.

Le hice bajar de tan elevadas regiones, diciéndole:

—Todo esto está muy bien y es hasta edificante; pero no explica ese alejamiento, ese huir de tus amigos, de los que bien te quieren... Lara y Apolo y Eslava y hasta el Circo de Price están tristes, desde que no te vemos por allí.

Entonces, se puso más serio y su confesión tomó un tono más íntimo, se hizo cada vez más ingenua, franca y candorosa. Había dado palabra de casamiento y tenía que cumplirla y le había cogido la cosa sin un cuarto y con algún atrasillo... Ni siquiera tenía para pagar los gastos de la curia... ¡Pavoroso problema! Del fondo de todo aquello me pareció á mi haber pescado que á Luis le azuzaban, por un lado, el amor, y por el otro su novia.

—¿Y no te ocurrió el medio del préstamo?—le pregunté.

—Además de que el sistema está completamente desacreditado—me contestó—y de que no se ve un perro chico por ninguna parte, primero hubiera renunciado á mi felicidad que deberle á nadie cosa alguna de lo que haya de usar, tocar ó solamente mirar mi mujer... ¡Quiero que todo sea mio, realmente mio!

Empezó á darme cuidado mi buen Luis: aque-

llo parecía ya locura de amor y germen de celos trágicos.

—¿Pues, entonces, y qué has hecho?—le pregunté.

—Ahorrar,—me contestó.

La admiración hacia Luis se apoderó de mí. Me hallaba en frente del hombre nuevo, enteramente desconocido para mí: el hombre ahorrador. ¡Y qué manera de ahorrar, Dios Santol! Aquello era la fiebre, la rabia del ahorro.... Había abandonado su antigua casa de huéspedes para ir á otra ocho duros más barata por más, con menos garbanzos, supresión de todo principio, escasisima de carnes... Un descenso en toda regla en el orden de los alimentos y un ascenso formidable en la escala de los pisos... Luego una barrera infranqueable, levantada por el ahorro y la voluntad, entre él y el tranvía el teatro, la plaza de toros, el café, la cervicería y hasta la prensa... ¡La prensa! hasta la prensa, la gran palanca, privada de los diez céntimos de Luis, cuota diaria que al cabo del año arrojaba una suma de 3.650 céntimos ó sean treinta y cinco pesetas cincuenta céntimos...

—Luis hizo esta operación, lápiz en mano, encima de la mesa, con facilidad famosa; todo el secreto estaba en añadir un cero á los 365 días del año y trazar una coma junto á la cabeza del 6.

La Compañía Arrendataria de tabacos había sufrido también las consecuencias de la fiebre ahorrativa de Luis: en lugar de una cajetilla de cigarrillos de á cuarenta céntimos, consumía entonces media cajetilla de á real, consiguiendo con esto un ahorro diario de 275 milésimas de peseta, que de Enero á Diciembre representaban una suma formidable de milésimas. Y vaya V. sumando.

Y luego aquellos milagros de pulcritud y economía: aquel no dar á la lavandería más que un pañuelo y una camisa cada semana y poco de calcetines y otro poco de calzoncillos y aquel cuidado con la corbata y las botas y con los codos de la americana....

—Mire V,—me decía,—yo no había usado nunca mangas de percalina para escribir: lo consideraba el colmo de la cursilería... Pues ya las uso en la oficina y en casa, como el más burgués de todos los covachuelistas.

¿Creerán Vdes. que no me reí con esto? y hurgaba en la superficie de aquellas ruindades, y ante su vista saltaba el oro puro, la magnanimidad del sacrificio constante y hasta vergonzante de Luis.... Yo escuchaba ya á mi amigo con emoción.

Y todo por ella, por María; para casarse pronto y hacerla suya, toda suya, y tener un cuartito decente, limpio, ventilado, en sitio céntrico y alegre.... Entonces estaba en el período de las compras: antes de adquirir un mueble, una docena de copas ó de tohallas, recorría todas las tiendas de Madrid. Cada compra era un Wagram de la economía doméstica, una batalla reñidísima con todos cuantos le vendían algo para su nido, y un milagro del arte del regateo.

En esto estaba entonces y con esto nos despedimos. Al abrazarle deslicé en su mano unos billetes del Banco.

—Toma,—le dije al oído,—para que te compres, como regalo mio de boda, cualquier cosilla.

Me los devolvió casi iracundo. No me había hecho aquella confesión para eso.

—Si insiste V.—añadió—acaba de verme en su vida... ¿No le digo á V. que quiero que todo sea mio, enteramente mio?

## II

La antevíspera de sus bodas—prosiguió don Casto, después de una corta pausa—vino Luis á buscarme para que fuera á ver su nido, como decía él. Toda la casa respiraba bienestar, orden, alegría y un cierto gusto que me recordaba al Luis mariposa, no al Luis hormiga... Sólo faltaba el calorillo matrimonial.

Ese vendría luego, cuando ella, María, fuese á tomar posesión de aquel cuartito tan modesto, pero tan lindo, y sus risas revoloteasen por las habitaciones y sus pasitos, menudos y lijeros, sonasen con un peculiar taconeo graciosísimo sobre el pavimento embaldosado, fregadito y reluciente; cuando los flamantes espejos hubiesen reflejado su encantadora imagen y las sillas y los sillones y el diván hubiesen sentido el dulce peso y el suave calor de su cuerpo... Y al hablarme de esto parecía que Luis aspiraba ya el aroma y la vida de que había de llenarse la casa con la presencia de su María.

—¿Y llegó á ir María?—pregunté á D. Casto uno de los oyentes.

—Sí, fué, ojalá no hubiera ido nunca,—exclamó el narrador con acento sombrío.—Yo fui padrino de Luis en sus bodas. No hice más que verla y sentir un desasosiego, una amargura hondísima: me pareció que aquella mujer, por

otra parte guapísima, no amaba á mi pobre amigo. Era alta, bien formada, blanca, fría, parecía marmórea y sus negrismos ojos tenían una dureza de mirada, que imponía, daba miedo, hacía daño. No sé por qué; pero tuve intuición de que María era ambiciosa y que ella, hija de un portero de ínfima clase de un Ministerio, había procurado su casamiento con Luis como se procura un ascenso. Sentí extraña sensación de frío al notar el rudo contraste que formaban el carácter apasionado, vehemente, abnegado, pronto al sacrificio, de él, y la frialdad, la mirada dura, desdeñosa y altanera de ella.... Temí que aquella boda fuese la primera escena de un drama.

—¿Y lo fué?—preguntamos.

—Lo fué,—contestó D. Casto, contrayendo más el entrecejo y bajando la voz.—Al día siguiente de sus bodas se me presentó Luis pálido, demudado, jadeante. Y allí, atropelladamente, mordiendo sus propias frases, con una intensidad de dolor que me llenó de amargura, me dió la noticia de que había sido declarado cesante aquel mismo día, de una plumada, como si fuera venganza... No venía precisamente para contarme eso, sino para suplicarme que si iba á su casa no hablase de ello en presencia de María, que no lo supiera María, por el amor de Dios y todos sus Santos...

—¿Y mis ahorros agotados!—decía Luis.—Los dramas, las tragedias del teatro son mentiras, son nada... los verdaderos dramas son estos... Acabo de pasar por el acueducto... ¡Si viera V. cómo tiraba de mí aquel abismo de fondo empedrado, tan duro, tan hondo...!

—Luis, Luis, ten juicio... eso es una cobardía—exclamé alarmado.

—No tema V., no me mataré,—me contestó golpeándose el pecho;—en esta copa cabe más hiel, todavía cabe más... Y por esto mismo la quiero toda para mí: ni una gota para María.

Se fué sin darme tiempo de ofrecerle mi ayuda, que probablemente hubiera rechazado y desde la escalera, desde abajo, continuaba diciéndome

—Que no sepa nada la pobre...

Días después fui á verles: Luis no estaba, María me dijo que pasaba casi todo el día fuera de casa: precisamente en la oficina tenían mucho que hacer: cierre de no sabía ella qué; trabajos extraordinarios.... Disimulaba; no me decía la verdad. Ella lo sabía todo; pero yo me callé... Después, hablando, hablando ¿qué idea infernal fué aquella que se apoderó de mí y me subyugó? Me pareció que sus ojos, negros como el abismo, se fijaban en los míos con extraordinaria intensidad, me sentí atraído por ellos, como por el vértigo de las simas... Fué una tentación violenta, fulgurante: me olvidé de Luis, del pobre Luis, y aquella encarnación viva del mal resistió, sonriente y avasalladora, las miradas de mis ojos... Me contuve; me así al recuerdo de Luis, que de pronto me asaltó, como el que al rodar por un precipicio se agarra de un pedrusco, de una raíz, de una rama y salí de aquella casa enloquecido, vencido por los ojos de aquella mujer, que tenían algo de belleza satánica... Su traición de ella y mi infamia contra el amigo se habían consumado... ¿Qué importa que no hubiese puesto la mano sobre la honra de mi amigo si ya había puesto en ella los ojos?

Cerca de su casa hallé á Luis. ¿Cómo pude yo abrazarle? ¿Cómo pude hallar en mi corazón suficiente vileza para llamarle amigo y estrechar su mano leal?

—Y bien,—le dije.—¿Qué haces? ¿Qué has conseguido?

—He recorrido todos los Ministerios,—me contestó.—He solicitado, he amenazado... creo que he llorado... Nada, por todas partes la misma dureza, la misma impasibilidad; y al fin me he decidido... Toque V. mis manos: están duras, rasas, llenas de callosidades.—Es que trabajo de peon del Ayuntamiento ocultando mi verdadero nombre. Cambio de trabajo, y luego me lavo, me peino y así puedo seguir ocultándole á María la triste realidad, ganándome por mí mismo, por mi mano, el pan que come...

Al oírle, al comprenderle, sintiendo todavía en mí las abrasadas chispas de la tentación, me pareció que la vergüenza iba á saltarme á la cara, viéndome tan vil, tan miserable, ante aquel pobre amigo todo delicadeza, abnegación y amor... Yo, yo le había infamado ya con la intención y el deseeo... Mis ojos se habían posado en aquella mujer que él quería suya, ¡toda suya! ¿Cómo no me mataron allí mismo el remordimiento y la vergüenza de verme tan mezquino ante aquel corazón tan grande?

Corrí á mi casa, me encerré en mi cuarto y echado de bruces en un sofá, apretándome las sienes que parecía que iban á saltarme, quise coordinar mis ideas. Allí pasaron ante mis ojos los recuerdos de aquel día: yo no podía apartar

de mi memoria y de mi imaginación las imágenes de María y de Luis: la de él noble, pura, agigantada por la generosidad y el sacrificio; la de ella con la terrible grandeza de su hermosura y la bajeza de su infancia... Llegué á sentir odio, odio intenso y vivo por ella, y cuanto más sentía que la odiaba, más terrible era la tentación. No podía apartar de mi mente sus ojos negrismos, sus labios rojos...

¿El fin del drama, queréis saber el fin del drama? ¿Queréis saber si volví? Volví y me cercioré de la infamia de aquella mujer; pero yo también fui noble, aquella vez... Pudo más que mi propia miseria y mi odio hacia María, el cariño y la admiración que sentía yo por Luis... No cayó ella, yo no quise que cayera... Quizá no la odié bastante, que si yo la hubiera odiado como ella merecía, hubiera caído... Pudo más que pedía á grandes voces que la hiciera pasar por la humillación, la vergüenza y el remordimiento de una verdadera deshonra...

¿Os extraña que hable así? No os escandalicéis si lo digo... Si fuera posible pecar y ser justo, hubiera sido una especie de venganza, algo así como un acto de justicia, humillar con la zarpada de la vergüenza aquella frente altanera, aquellos ojos satánicos, que escupían y abofeteaban la honra de Luis.

Recorri yo entonces los Ministerios, apuré á mis amigos, alcancé una credencial, se la entregué á Luis, le abracé llorando, tomé el tren y no les he vuelto á ver más, ni he querido ni quiero, y hasta miedo tengo de saber de ellos algún día.

—¿Por qué?—le preguntamos.

Porque tendré que saber que la hiel ha llenado ya la copa del corazón de Luis. La mala mujer es como el manzanillo... ¡Ay del que duerme á su sombra!

ANGEL RUIZ Y PABLO

## El testamento falso

### El escribano Sancho

En virtud de las órdenes del ministro de Gracia y Justicia, ayer quedó separado de su cargo el escribano Sr. Sancho.

Con él habló ayer un redactor de *La Epoca*, encontrándolo muy apesadumbrado por las nuevas imputaciones que se le dirigen, las cuales califica en absoluto de calumniosas.

Niega haber conocido á Julián antes. La primera vez que le vió fué en la Cárcel Modelo; con él ha hablado pocas veces.

A Gabina el Sr. Sancho le conoció por recomendación del letrado Sr. Lumbreras. Se limitó á llevarla á la escribanía del Sr. Fazzini, para que se ratificase en un escrito.

Considera todo lo dicho como una intriga fraguada por los Bascuñanos, por consejo de alguien, que se reserva, para en su día proceder contra ellos.

### Autos de prisión

Ratificada Gabina en sus manifestaciones, y por consecuencia de ellas, el Juzgado dictó autos de prisión, que fueron entregados: uno al subinspector de policía Sr. Pérez y el otro de á alguacil del juzgado.

¿Contra quien se dictaron esos autos de prisión? Ya lo habrán adivinado nuestros lectores. Uno contra Miguel Lumbreras, el hermano de D. Constancio, y el otro contra Doña Rita, la amiga íntima del exjuez Zapata.

Tanto el subinspector Sr. Pérez como el alguacil Saturnino salieron inmediatamente á cumplimentar los mandamientos del juez.

Y bien pronto volvieron con la noticia de que las personas que buscaban no parecían.

### Fuga de doña Rita y de Lumbreras

Las gestiones negativas del subinspector y del alguacil hicieron comprender á las autoridades y á todos los que del hecho tuvieron conocimiento, que Doña Rita Rodríguez y D. Miguel Lumbreras se habían fugado.

No cabe suponer otra cosa; la forma de la desaparición en los momentos en que era público en Madrid que se había ordenado la instrucción de un proceso para depurar las declaraciones de Gabina y de su hermano, cuyas declaraciones comprometían gravemente á Doña Rita y á D. Miguel no dejan ninguna duda de que se trata de una fuga para eludir la acción de la justicia.

Cuando se presentó el subinspector Sr. Pérez en casa de Lumbreras le dijeron que éste había salido en compañía de su esposa á veranear en la Coruña. ¡A veranear un hombre que no puede atender á sus más apremiantes necesidades!

En casa de doña Rita dijeron al alguacil que aquella había salido á ver á su abuelo, sin que

tuvieran otras noticias respecto al sitio en que se encontraba.

Ahora comprenderá la justicia por que hemos lamentado tanto el retraso con que se ha procedido á la depuración de las denuncias hechas por los hermanos Bascañana.

#### Quien es doña Rita

Los periódicos, al hablar de doña Rita, dicen unos que es viuda y otros que soltera.

Nosotros sabemos positivamente que doña Rita Rodríguez es casada y se separó del marido hace siete años.

La única formalidad legal de aquella separación fué un acta ante el juez municipal del distrito.

Por entonces no hubo, al parecer, otro motivo de separación del matrimonio que la diferencia de carácter de los cónyuges. Poco tiempo después, doña Rita entabló amistad íntima con el juez Zapata, de quien se decía sobrina, sin tener con él ningún parentesco.

Los curiales y muchas personas que han tenido asuntos en las Salesas conocen mucho á doña Rita, porque ésta, sin duda por las reclamaciones con el Sr. Zapata, era aficionada á curiosear en los asuntos judiciales.

También la conocían mucho los vecinos del barrio de la Plaza de Toros, donde ha vivido muchos años mando la atención con sus vistosos trajes y sombreros.

#### Declaración de Julián

El juzgado se constituyó anoche á las diez y media en la Cárcel-Modelo y estuvo interrogando á Julián hasta más de la una de la madrugada.

Julián confirmó totalmente las manifestaciones que ha publicado la prensa, y en todos los detalles coincidió con lo que ha declarado su hermana Gabina.

Con esto terminaron los trabajos del juzgado, que se reanudarán hoy á las diez de la mañana.

(De El Liberal del jueves.)

## Huelga de panaderos

#### Los obreros panaderos

En los periodicos de Madrid del jueves llegada ayer encontramos los siguientes detalles de la huelga de panaderos que vienen á ampliar las noticias que ya hemos publicado en la sección telegráfica.

Para tratar de la huelga se han reunido ayer, á la una de la tarde, los obreros de pan candéal, en el frontón de San Francisco el Grande, y los de pan francés, á las dos y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle del Arco de Santa María.

Han concurrido al frontón de San Francisco de 800 á 1.000 obreros y bastantes curiosos.

El gobernador civil ha tomado bastantes precauciones, á juzgar por la fuerza de Orden público que servía en el local y en los alrededores.

Anteanoche se había repartido una hoja alentando á la resistencia.

Los discursos han sido muchos y bastantes vivos contra los patronos y contra las autoridades.

El compañero Figarola estuvo en este punto más agresivo que otros de sus compañeros.

El compañero Mouro, candidato socialista en las últimas elecciones de diputados á Cortes, en un discurso de tonos anarquistas, llegó á decir que, por una gota de sangre de los obreros, correrían muchas de los burgueses y de las autoridades.

En este punto el delegado de la autoridad suspendió la reunión y mandó detener al orador, y entonces se produjo un tumulto espantoso, esgrimiéndose palos y armas blancas, y produciéndose una colisión entre obreros y agentes de policía, saliendo de estos cuatro heridos y con heridas y contusiones tambien varios obreros.

Cuando se pudo dominar el tumulto y se cerraron las puertas del frontón, al salir los obreros, uno á uno se les registraba, produciendo este registro 200 ó 300 garrotos, muchas armas blancas y bastantes de fuego, algunas de estas nuevas, como si se hubieran comprado recientemente.

Además de estas armas, han aparecido otras en el jardín de Osuna, á donde fueron lanzadas por cima de la tapia.

En la concurrencia había muchas mujeres, las cuales registradas por una matrona llamada al efecto, se vió que llevaban tambien armas, una de ellas, hasta 11 navajas y puñales.

En la colisión, al quitar un arma de manos de un obrero, el capitán Sr. Sanchez Ocaña ha resultado herido en una mano.

Han sido detenidos 47 obreros de los más revoltosos, á juicio de la policía, y además todos los que constituían la mesa.

La mayoría de los obreros está detenida en las cuevas del gobierno civil, y los que forman la junta directiva, en la delegación de la Latina.

Las diligencias se remitieron anoche al juzgado.

Han contribuido tambien á sofocar el tumulto el coronel Morera, el teniente Aylon y el delegado Sr. Almería.

El secretario del Gobierno (por estar enfermo el gobernador), dió cuenta á las cinco de la tarde de lo ocurrido, al ministro de la Gobernación.

#### Otra reunión

Los obreros de pan francés se han reunido también ayer tarde, á las tres, en su domicilio social de la calle del Arco de Santa María.

Esta reunión ha sido pacífica, acordando que si hoy á las siete de la mañana no han accedido los patronos á sus pretensiones, se declararán en huelga pacífica.

Al salir los obreros de esta reunión han sido también registrados, recogiendoles bastantes armas, especialmente navajas.

#### Prisión de la Junta directiva

Esta madrugada ha ingresado en la Cárcel la junta directiva de obreros panaderos.

La constituyen siete, con los cuales son cuarenta y nueve los filiados en la Cárcel Modelo por los sucesos del Frontón de San Francisco.

#### Petición de libertad

Una numerosa comisión de obreros estuvo anoche en el gobierno civil para pedir al secretario, Sr. Casado Mata, la libertad de los detenidos.

Como es natural, les fué negada la petición, por cuanto á la autoridad que corresponde actuar en este asunto, es á la judicial.

#### Soldados panaderos

A los soldados que han ido á las tahonas se les servirán las comidas por cuenta de los dueños de las mismas, y se les entregará una gratificación en metálico.

La consigna dada á estos obreros, para caso de ser molestados por los huelguistas, se reduce á poner el hecho en conocimiento de los guardias de Seguridad, avisando además por teléfono á los respectivos cuarteles.

#### El número de los huelguistas

A las tres de la madrugada trabajaban entre todas las tahonas de Madrid unos mil trescientos obreros panaderos.

Los que siguen en huelga son 600 aproximadamente; pero hasta el número de 200 han sido sustituidos con soldados y barrenderos.

Se ha trabajado en todas las tahonas de los distritos de Palacio, del Centro y del Congreso, en las enclavadas en la primera y séptima zona, en la mayor parte de las situadas en los demás distritos y en cinco de la Universidad.

## POR CORREO

París 10.—*L'Intransigeant* publica una interview que uno de sus redactores ha tenido con el jefe (?) de los separatistas cubanos en París, quien ha dicho que los insurrectos creen seguro su triunfo contra España, por cuanto cuentan con el apoyo de todas las repúblicas americanas, que esperan ver proclamada la independencia de Cuba.

París 10.—Anuncia *Le Courrier du Soir* que los ayuntamientos socialistas de Francia se proponen celebrar un Congreso al que solo asistirán los concejales de dichos municipios y en el cual harán declaraciones que tendrán gran resonancia, según ellos creen, é introducirán tal vez algun punto nuevo en la política.

París 10.—Tanger.—Ha llegado la escuadra alemana, la cual es portadora de un ultimatum pidiendo una satisfacción por el asesinato de un súbdito alemán. Circula el rumor de que, en caso de rehusarse la satisfacción solicitada, los alemanes ocuparán á Rabat ó Casa Blanca.

París 10.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, ha recibido en audiencia particular al duque de Mandas. El objeto de la entrevista ha sido ponerse de acuerdo para fijar el día de la recepción del embajador de España por el presidente de la república.

París 10.—El redactor del *Figaro* sostiene que el día 12 de Mayo último conversó tres cuartos de hora con el embajador de los Estados Unidos, M. Eustis.

Nueva York.—En un telegrama de Lima se anuncia que D. Nicolás Pierola ha sido elegido presidente de la república del Perú.

París 10.—Roma.—En la Cámara de los diputados el señor Crispi ha defendido los últimos decretos y leyes, ha afirmado su voluntad de reforzar el presupuesto por medio de contribuciones y economías y ha añadido que despreciaba los ataques personales.

Después de estas declaraciones ha sido aprobada una orden del día de confianza en el gobierno por 261 votos contra 118.

París 11.—Lima.—Se anuncia que Bolivia ha enviado un ultimatum al Perú reclamando algunas reparaciones referentes á la última guerra civil. Créese que el Perú rehusará acceder á dichas reparaciones.

París 11.—Atenas.—La Cámara de los diputados ha desechado por 90 votos contra 35 el proyecto disponiendo que el pago de los impuestos se hiciese la mitad en metálico y la mitad en especie.

París 11.—Portsmouth.—Durante las fiestas el almirante Curtis, al salir de á bordo de un

buque italiano, se desvaneció sin que le haya vuelto el conocimiento.

París 11.—Rio Janeiro.—Ha ocurrido un choque entre dos trenes de inmigrantes en San Pablo, resultando quince muertos y treinta heridos.

París 11.—Dicen de Marsella que se están preparando 150 camas en aquel hospital militar para recibir el primer convoy de soldados enfermos, procedentes de Madagascar, y que llegarán á bordo del *Notre-Dame-du-Salut*.

Los demás enfermos, hasta el número de 200, serán llevados á Tolón, donde se tienen ya dispuestos los preparativos necesarios para su asistencia.

París 11.—De Atenas se ha recibido un despacho que publica un periódico diciendo que el cónsul de Francia en Cuneo, M. Paul Blanc, ha sido acusado de haber envenenado durante una partida de caza á M. Halmont, director de la Sociedad Telegráfica inglesa de Creta.

El móvil del crimen, si se confirma la noticia, parece haber sido una cuestión amorosa, por cuanto el cónsul se divorció de su mujer y tomó por esposa á la viuda de M. Halmont.

La embajada de Francia en Constantinopla ha abierto una información para depurar estos hechos, que trasmite con las debidas reservas.

París 11.—Comunican de Londres que los marinos italianos son muy agasajados en Portsmouth por los marineros ingleses.

Al penetrar en el puerto la escuadra italiana saludó al pabellón con una salva de 21 cañonazos, respondiendo tiro por tiro las baterías de la plaza.

El acorazado *Savoia* marchaba á la cabeza, seguido del *Umberto* y detrás el buque contralmirante.

El duque de Génova, que manda la escuadra, visitó el antiguo barco *Victory*, que mandaba el almirante Nelson en la batalla de Trafalgar, donde fué muerto.

Por la tarde les fué ofrecido á los italianos un espléndido banquete.

Al almirante Curtis, que visitó la escuadra italiana, le dió un accidente á bordo, del que falleció repentinamente.

Esta desgracia ha causado gran sensación entre los marinos italianos é ingleses.

París 11.—M. Faure ha visitado hoy los hospitales y ha condecorado con la cruz de la Legión de Honor á varios empleados de los mismos, por haber prestado en ellos humanitarios servicios.

El presidente de la República ha sido muy aclamado.

## NOTICIAS

#### De la Capital:

Muy cerca de las siete de la tarde de ayer terminó el juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Pedro Juan Durán, Luis Zanini y Miguel Perelló acusados del delito de robo.

En vista del veredicto la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero de dichos procesados á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias é indemnización de perjuicios, y absolvió á los otros dos mandando se pusiera en libertad á Zanini caso de no estar preso por otra causa.

Contra Perelló no se había dictado auto de prisión.

Defendían á Durán, D. José Maria Font, á Perelló D. Luis Castilla; y á Zanini nuestro amigo y compañero en la prensa D. Francisco de Paula Arias.

La música de este regimiento regional tocará esta noche de ocho á diez en el catafalco del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.<sup>a</sup>.—Paso doble *Fabrilo*, Rodríguez.
- 2.<sup>a</sup>.—Fantasía sobre motivos de la ópera *La Estrella del Norte*, arreglo de Milpáger.
- 3.<sup>a</sup>.—Cuarteto cómico de la zarzuela *Mujer y Reina*, Chapí.
- 4.<sup>a</sup>.—Walz *Sobre las olas*, Pueyo.
- 5.<sup>a</sup>.—Mazurca *Haga V. el favor...* Ercilla.

Hemos recibido un ejemplar del presupuesto ordinario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para el corriente ejercicio económico aprobado por dicha corporación en 27 de Marzo último y por la Junta Municipal en 22 de Abril siguiente.

Agradecemos de veras la atención.

El señor Ingeniero Director de las Obras del puerto de Palma ha terminado ya el proyecto de dragado del mismo. En breve se reunirá la Junta para el examen de dicho proyecto el cual será remitido á Madrid para su aprobación.

Durante la semana que empieza mañana á correr, se verán ante esta Audiencia las siguientes causas:

Día 18. Juicio oral. Contra Antonio Fran y Miguel Riera por hurto, procedente del Juzgado de esta ciudad.

Día 19. Juicio oral. Contra Jaime Cañellas, por hurto, del Juzgado de esta ciudad.

Día 20. Por Jurados. Contra Catalina Vi-

cens y otro, por robo. Juzgado de esta ciudad.

La señora D.<sup>a</sup> Margarita Espinosa, directora del Colegio del Carmen—San Francisco 6—ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos para la apertura de la exposición de labores que se celebrará el 16 del que rige y seguirá abierta los dos días siguientes.

A la hora de itinerario el vapor *Ciudad de Mahón* zarpó de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la valija, quince pasajeros, y efectos.

Relación de los pasajeros embarcados en dicho buque. Un contador de fragata.—Dos señores oficiales.—Don Juan Triay.—D.<sup>a</sup> Margarita Pablo y otra.—Don Juan Orfila.—Don Juan Moragues.—Cuatro carabineros y tres soldados de infantería.

Desde hace algunos días se riega el puente de piedra nuevo sobre la Riera con sus avenidas, beneficio que solicitamos hace algunas semanas y que celebramos ver puesto en práctica.

Ahora, pues, la operación del riego es completa en la vía de esta ciudad más transitada por carruajes y peones que comprende desde el fiolato del muelle por la ronda de Sur y calle de San Magin hasta Portopi.

Según la nota publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia relativa á los precios que rigieron en el mes de Junio próximo pasado en la venta de ciertos artículos de consumo, resulta que el precio medio alcanzado por el trigo fué de 26'35 pesetas el Qm. el de la cebada 17'78 pts. y el del maíz 21'16 pts.

El precio mayor del trigo fué de 28'75 obtenido en Palma, y al menos de 24 pts. alcanzado en Inca. El precio mayor de la cebada, 19'90 en Palma y el menor 16 pts en Manacor.

#### Noticias del ejército:

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascensos. El escribiente de primera clase D. Felipe Botán Baile, de esta Capitanía General, á escribiente mayor. Los escribientes terceros don Juan Canal Valbrena y D. Francisco Torrents Prats, de la Subinspección del cuarto cuerpo de ejército, á escribientes segundos.

Ha sido destinado á uno de los dos regimientos de infantería de nueva creación en Filipinas el capellán segundo del clero castrense don Onofre Oliver Oliver.

Ha sido aprobada por Real orden de 9 del actual la propuesta de inutilidad remitida al Ministerio de la Guerra por esta Capitanía General, de 18 cañones H. R. 16 cm. existentes en el parque de artillería de Mahón, que por no tener emplazamiento designado, se hallan comprendidos en la Real orden de 13 de Marzo último.

Ha de proveerse la plaza de médico municipal vacante en el pueblo de Estalenchs, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el plazo de 30 días á contar desde 12 del corriente.

Mañana empieza á funcionar en esta Audiencia Territorial la sala de vacaciones compuesta de los magistrados D. Alejandro de la Vega, D. Lorenzo Jacobo de Sanchez y D. Sotero Bonifaz.

De la presidencia queda encargado el presidente de la Audiencia provincial D. Enrique Freire.

Y de la Fiscalía el señor Teniente Fiscal don Domingo Manzanera.

Un individuo que ayer por la tarde produjo un fuerte escándalo en la calle de Colón fué conducido por un guardia municipal en el depósito de Capuchinos.

Anoche fueron obsequiados con una serenata en la calle del Conquistador los diestros *Gallo* y *Fuentes* que se hospedan en la fonda de Mallorca.

Rogamos encarecidamente á la empresa de la corrida de toros que ha de celebrarse esta tarde y en su caso al concejal señor Serra que debe presidirla, que no consentan bajo ningún concepto que ocupen el call-jón más gente que los porteros y mozos de servicio absolutamente indispensables, ni que salgan al redondel sino los que tengan oficio propio en la lidia.

Es un abuso que no tiene calificación la muchedumbre de compadres que se mete en la valla á pretexto de ser parientes de algo ó de alguien, los cuales impiden á los diestros que puedan saltar desahogadamente cuando el toro hace por ellos, distraen la atención de los bichos descomponiéndolos muchísimas veces, desluciendo la brega y comprometiendo á los lidiadores á cada momento. Desgracias hemos visto en esta plaza, debidas á este abuso que en bien de los lidiadores, para tranquilidad del público y para lucimiento de la corrida deseamos ver enteramente desterrado.

Por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 10 del actual se remitió al Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Julián Cardell Munar, vecino de Algaida, alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestimó la reclamación del recurrente con-

tra la capacidad legal de los concejales electos en dicha villa D. Gabriel Verdura, D. Antonio Munar, D. Guillermo Sastre, D. Juan Ferragut y D. Guillermo Mulet.

Por el mismo Gobierno con fecha 12 del actual fué enviado al propio centro otro recurso, interpuesto por D. Mariano Roig Marí, vecino de San Juan Bautista, en alzada del acuerdo de dicha Comisión, por el que se declaró la nulidad de las elecciones de concejales, verificadas en la sección 3.ª del Ayuntamiento de aquel distrito municipal.

En el periódico oficial se publica un anuncio haciendo saber, en virtud de lo dispuesto por el Tribunal Provincial de lo Contencioso, que habiéndose deducido por parte del Ayuntamiento de Soller, recurso contra el acuerdo dictado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en 4 de Abril próximo pasado en el recurso que interpuso D. Gabriel Reinés Enseñat, sobre indemnización de perjuicios causados con motivo de la suspensión de ciertas obras; en cumplimiento de lo que preceptua la vigente ley, se publica el correspondiente anuncio para que llegue á conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él á la Administración.

Ayer fueron adornadas y enramadas las calles de Colón, Jaime II y sus convecinas y colgadas con papelillos y guirnaldas de colores que producían buen efecto.

La verbena, celebrada anoche en la fiesta que se dedica á San Luis, estuvo medianamente animada, tocando dos músicas en otros tantos catafalcos.

Ayer tarde se verificó la prueba de los caballos destinados á la corrida de hoy.

Por haber ocurrido algunas cuestiones con los picadores que estaban algo remolones, no pudo terminar la operación que continuará esta mañana á las seis.

**El día oficial**

15 Julio 1895

**Cédulas personales.**—Los agentes de los arrendatarios tienen el carácter de funcionarios de la administración para todo lo que se refiere á la exención del impuesto. El procedimiento ejecutivo de apremio se acomodará á lo dispuesto en la instrucción de 12 Mayo de 1888. Los delegados de Hacienda y demás funcionarios de la administración provincial prestarán á los arrendatarios su más eficaz auxilio para que con sujeción á las reglas de la instrucción, puedan éstos verificar la cobranza con la normalidad debida como interesa á la Hacienda y á los subrogados en los derechos y acciones de ésta. (Reglas 10, 13 y 14 de la Real Orden de 22 Julio 1893).

**Vacaciones en las Audiencias.**—Desde hoy hasta el día 31 de este mes son feriados en las Audiencias.

**Comisión Provincial**

Sesión del día 12

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfil y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió al exámen de los documentos remitidos por el alcalde de Muro, en contestación á los reparos que motivó la primera censura de las cuentas de fondos municipales de aquella villa respectivas al año económico de 1891 á 92, acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión entienden que pueden declararse solventados los reparos 3.º, 4.º y 6.º, y que se comunique al alcalde de la expresada villa las instrucciones necesarias para la solventación de los restantes.

En los expedientes instruidos para la expropiación de los terrenos que se han de ocupar con la construcción del faro de las Casas Blancas en el puerto de San Antonio en la isla de Ibiza y para la construcción del trozo cuarto de la sección de Lluch á Inca, de la carretera de tercer orden de Lluch á Santany, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que puede decretar la necesidad de la ocupación de los terrenos comprendidos en los proyectos de ejecución de dichas obras.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia para que emita su correspondiente dictamen, el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Mateo Serra y D. Agustín Ques, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa por el que ordenó el derribo de un balcón invernadero en la casa núm. 32 de la calle del Agua.

Se acordó admitir en la Casa de la Misericordia á un niño expósito procedente de la Inclusa de Ibiza.

Se acordó trasladar al alcalde de Buñola el dictamen emitido por el arquitecto provincial referente á las condiciones de solidez de la casa núm. 1 de la calle de la Carnicería de aquella villa.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Julio.

Se acordó admitir en la Inclusa de esta ciudad á tres niñas menores de 7 años naturales de Lluchmayor, quienes á consecuencia del fallecimiento de sus padres han quedado completamente desamparadas.

Se aprobó el proyecto de las obras de reparación que deben ejecutarse en el edificio que ocupan las Escuelas de Bellas Artes.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Elogios de la prensa

Madrid 13 á las 8'45 m.

La prensa elogia al señor Bosch por haber deshecho cumpliendo en los compromisos contraídos en el Senado la obra perturbadora, atropellada y deficientísima del señor Groizard transformandola segunda enseñanza, de la que tantos comentarios se hicieron.

Nuevas diligencias.—Huelga

Madrid 13 á las 9 m.

No hay nada nuevo respecto á la cuestión del Testamento falso.

Se proseguirán con actividad las diligencias encargándose de nuevo de ellas el juez del Hospicio.

La huelga de los obreros panaderos sigue poco más ó menos en el mismo estado.

Concesión.—Nombramiento

Madrid 13 á las 9'20 m.

La Gaceta publica una Real Orden concediendo al señor Beranger el pase á la reserva.

Publica también el nombramiento de Consejo del Estado á favor del Conde de Montenegro en reemplazo del señor Alniena.

El duque de Mandas.—Visita

Madrid 13 á las 9'45 m.

Dicen de París que el duque de Mandas presentará hoy las credenciales al Presidente de la República.

Anoche le visitó hablando detenidamente con él, Mr. Ribot evidenciando las simpatías que siente por España.

Reales decretos

Madrid 13 á las 10'10 m.

La Gaceta publica reales decretos nombrando el personal de los Ministerios de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar.

Publica además la nueva reforma introducida en la segunda enseñanza declarando obligatorio el curso de religión y moral.

La cuestión Mora y la prensa

Madrid 13 á las 10'20 m.

El Liberal cree que la actitud de los republicanos en la cuestión Mora, responde á los sentimientos del país y que la protesta no tendrá carácter de oposición sino es nacional.

Además dice no debe tratar de la deuda sino de la reclamación emanada, absurda é insostenible preparándonos á desatenderla por improcedente é injusta.

(EDICIÓN DE HOY)

Duelo en Atenas

Madrid 13 á la 1'30 t.

Dicen de Atenas que el Ministro de la Guerra se ha batido con un coronel, que al mismo tiempo es diputado, quien le desafió.

Se han cruzado dos disparos sin consecuencias, habiéndose el Ministro encargado de nuevo de la cartera.

La cuestión de los panaderos

Madrid 13 á la 1'50 t.

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde propondrá que se tome á los panaderos de las inmediaciones el pan que tes sobre, para destinarlo á la renta pública garantizándoles el que introduzcan.

El pan que por esta garantía tenga que comprar el Ayuntamiento, se repartirá á los Asilos.

Viajes

Madrid 13 á las 9'15 m.

Dicen de París que ha regresado á di-

cha población la Reina abuela doña Isabel II.

Hoy sale para Madrid el ex-embajador de España en Viena, Don Juan Valera.

El señor Conde de Casa-Valencia ha salido para Londres.

Extinguido el incendio

Madrid 13 á las 5'15 t.

El parte oficial dice que se ha conseguido extinguir el incendio del taller de sierras del arsenal de la Carraca.

Se está instruyendo sumaria en averiguación de las causas del siniestro.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los daños causados se calculan en doscientas mil pesetas.

De Cuba.—Un encuentro

Madrid 13 á las 5'20 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el general Arderius, tuvo ayer un encuentro con una partida de insurrectos en Seboreal, jurisdicción de Remedios, habiendo desalojado al enemigo y ocupado las posiciones, que estos ocupaban.

En la refriega murió el capitán de infantería de Marina D. Juan Gonzalez, que mandaba la vanguardia y un sargento de la columna.

Por haber sobrevenido la noche no pudo perseguirse á los insurrectos.

Ascensos.—Cruces.—Nombramientos

Madrid 13 á las 5'30 t.

Ha sido ascendido á contra-almirante el capitán de navío señor Pilón.

Al general Mella y al señor Ministro de Marina de Suecia se les ha concedido la gran cruz del Mérito Naval.

Se ha nombrado al almirante Chacón presidente del Centro Consultivo de la Armada.

Al vice-almirante señor Valcarcel se le ha nombrado presidente de la Comisión de códigos.

Y Jefe del Estado Mayor de la Armada al contra-almirante señor Sanchez Ocaña, que cesará en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Marina.

Menchets

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FOSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo.	68 35
4 por 100 exterior perpetuo.	78 95
4 por 100 amortizable.	89 70
Cubas.	101 75
Banco de España.	386 00
Tabacos.	190 00
Franco.	15 85
Libras.	29 17

Barcelona 13 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior.	67 95
4 por 100 exterior.	78 80
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	101 50
Coloniales.	0 00
Nortes.	22 15
Francia.	00 00
Madrid.	67 97
París.	67 96
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Oficinas públicas**

**DON JAIME SALOM Y VICH**

Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Para el mejor orden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insiguendo la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en la tarde del día 14 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan:

- 1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.
- 2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hacia la Plaza de la Puerta Pintada.
- 3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en

la Plaza de la puerta de Jesús, ó en la Pintada por el orden que dispensa la Guardia municipal de servicio dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la muralla por la Rincoada de Sta. Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á la puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la plaza no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia municipal.

7.ª Tan luego como los toros sean muertos en la plaza serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el transporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la plaza, deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Junio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados toros comenzará á venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la plaza de Santa Eulalia, donde el expendedor colocará previamente tres mesas, á lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los toros será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas, y la carne del cuarto delantero se venderá en mesa separada.

12.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será descomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 12 Julio de 1895.—Jaime Salom.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 11.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 11.—Ninguno.

Defunciones:

Día 13.—Ignacio Monserrat Puigserver 2 años, c. del Socorro, coqueluche.  
Catalina Serra Adrover, 4 meses, Arrabal, enterocolitis.

Hospital provincial:

Día 13.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa sin nubes.  
Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.  
Dirección del viento.—S. O. fresquito.  
Estado del mar.—Rizada del viento.  
Buzques á la vista.—Ninguno.  
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.  
Incidencias.—Al orto teral y después de un corto intervalo de calma á las nueve entabló el embate que fué del S. O. fresquito.  
Noticias.—Entraron dos vapores y salió uno, todos españoles.

Buzques fondeados:

Día 13.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 29 trip. 18 pas. y efectos. De Argel.  
Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona.

Buzques despachados:

Día 13.—Laud español San Magin, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Matas, con 6 trip. y lastre. Para Valencia.  
Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 29 trip. 15 pas. y efectos. Para Mahón.

Mataderos:

Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 10.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 75.—Borregos, 0.—Corderos, 134.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillo, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.  
Volatería.—Gallinas, 52.—Pollos, 61.—Gallinas, 129.—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 15.—Patos, 0.—Conejitos, 19.

**Cultos para mañana**

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en el Hospital general; exposición á las seis á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, vísperas completas, maitines y laudes. Por la noche, después del último día de septenario, se cantarán solemnes completas con música y la reserva.

Empezarán en las Teresas, exposición á las diez. Por la tarde, después del septenario, se cantarán solemnes completas y la reserva.

Otras funciones

En Santa Clara, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la Asunción.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**Plaza de Toros de Palma**

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 14 de Julio de 1895, á las 4 y media de la tarde.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán

SEIS TOROS ANDALUCES

de la acreditada ganadería de

D.ª Celsa Fofredre, viuda de Concha Sierra con divisa blanca, plomo y negra, por los matadores

Gallo y Fuentes

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS

Palcos sin entrada de sombra, 50 pesetas.—Balcónes 1.ª fila de id., 8 id.—Id. 2.ª id., 7 id.—Barreras de sombra, 6 id.—Delanteras de grada de id., 1'50 id.—Palcos sin entrada de sol, 10 id.—Barreras de id., 1 id.—Entrada general de sombra y palcos, 3'50 id.—Id. de sol, 2'50 id.—Medias entradas de sombra para niños y militares sin graduación, 2 id.—Id. de sol id., 1'50 id.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

# PARA BUENAS VISTAS VALDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

## LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS—12 y 14—JAIME II—12 y 14—CERRADO LOS DOMINGOS

### L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	7.650,000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244,813	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>86.894,813</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados . . . . . 14.316.979,859 "  
Sinistros pagados . . . . . 176.000,000 "

### SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

### A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA  
GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO  
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillas metálicas Santamaría. Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillas. Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjets 29.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.  
LINEA DE FILIPINAS  
Para Manila é Πο-Πο

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore  
INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

### BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero. La carga para dichos puertos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL

EL VAPOR  
Ciudad de Mahón

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en combinación con los vapores de:

LA ISLENA y de LA MENORQUINA

para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.  
Primer viaje { Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día.  
Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.  
En Barcelona é Ibiza despachará LA ISLENA pasajes directos para Argel. Para informes en esa: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería).

### GRAN BARATURA

La acreditada cristalería de la calle de San Nicolás, número 32, liquida todos sus géneros á precios de fábrica.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces  
Se curan con el licor de Brea Rover.  
Depósito general, Farmacia de las Copiñas.  
CUATRO REALES FRASCO

\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \*

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrechusos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>

Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, garaje raón.

ALQUILER.—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

Pulverizador de viñas  
Se vende uno en la calle del Sindicato, número 40. 6-6

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

### Antigua panadería Can Tocho

En dicho establecimiento se espendrán todos los domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad.

61, Calle del Sindicato, 61 10-6

PERDIDA.—Desde la calle de la Tierra Santa á la Rambla, se extravió el domingo 7 del corriente, una pulsera de oro. Su dueño vive en la calle de la Tierra Santa, número 11, quien gratificará el hallazgo. 6-5

### José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

### Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en tre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

RULLÓ

### SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica de Barcelona



Mes de Julio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «León XIII», capitán Galiana, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemany, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «R de Satrustegui», capitán Jeschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

### Agua de mar para baños

Se transporta á domicilio á precio sumamente económico, dando aviso en el bodegón cerca del Puente de la Riera, al que está más el lado de la fuente nueva. 6-3

ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria.

Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

PLANO.—Se vende uno en buen estado á precio sumamente económico. Para informes, dirigirse al café de la Plaza del Aceite, de Miguel Biendicho. 6-2

### BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

### LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUEL SALVÁ

### NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España, y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 8.

### UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importune vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

### DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

### BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

### ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS. Se les recibe en extenso y variado surtido de un divérsos tamaños y precios en la librería de Anzures y Manauar, Cadena, 2.